



| | | | |
|--|--|----------------------------------|--|
|  | ADENDO PLIEGO DE CONDICIONES | Código: GC-PR-004-FR-020 |  |
| | Macro proceso: Gestión Administrativa y Contratación | Versión: 02 | |
| | Proceso: Gestión Contractual | Fecha de Aprobación: 19/03/14 | |

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 002 DE 2020

"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADICIONALES EN SALUD PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES ACTIVOS, PENSIONADOS QUE SE DESEMPEÑARON COMO TRABAJADORES OFICIALES Y SUS BENEFICIARIOS, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO VIGENTE DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS"

ADENDO No. 02


Dentro del marco de la Ley 30 de 1992, el Acuerdo No 03 de 2015 expedido por el Consejo Superior Universitario, la Resolución No 262 de 2015 expedida por la Rectoría de la Universidad Distrital y demás normas que la complementan, adicionan o reglamentan y teniendo en cuenta que a la Convocatoria Pública solo se presentó una empresas; que en la evaluación inicial quedo habilitada en lo técnico, Jurídico y Financiero y que teniendo que la universidad está cumpliendo con lo establecido en el Acuerdo 003 de 2015 y en la Resolución 262 de 2015 en su numeral Artículo 29. Que textualmente dice: Traslado para presentar observaciones al informe de evaluación. Surtida la etapa anterior, se concederá un término de tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha de publicación del informe de evaluación, para que los oferentes realicen, de ser el caso, las observaciones al informe preliminar de evaluación; el Comité Asesor de Contratación, decidió mediante el presente Adendo, modificar el Pliego de Condiciones, tal como a continuación se describe:



1. Modificar el numeral **1.13 CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA;** que en lo sucesivo queda así:

1.13 CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA

| ACTIVIDAD | LUGAR , FECHA Y HORA |
|--|--|
| Publicación de Pre-Pliego de Condiciones | 24 de febrero de 2020, Portal de Contratación Estatal, pagina Web de la Universidad 2020 |
| Solicitud de aclaraciones y/o modificaciones a los Pre-pliegos de Condiciones | Por escrito y medio digital, del 24 al 28 de febrero de 2020, hasta las 10:00 a. m. en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad ubicada en la Cra. 7 No 40 B 53 piso 8vo de la ciudad de Bogotá D.C. y al correo: vicerecadmin@udistrital.edu.co |
| Resolución de apertura de la Convocatoria | 28 de febrero de 2020, Rectoría de la Universidad. |
| Publicación Pliego de Condiciones definitivo | 28 de febrero de 2020, Portal de Contratación Estatal, pagina WEB de la Universidad Distrital 2020 |
| Solicitud de aclaraciones o modificaciones al Pliego de Condiciones. | Por escrito y medio digital del 28 de febrero al 4 de marzo de 2020, hasta las 10:00 a.m., en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad ubicada en la Cra. 7 40 B 53 piso 8vo de la ciudad de Bogotá D.C. y al correo: vicerecadmin@udistrital.edu.co |
| Audiencia Pública de respuesta a las solicitudes de aclaraciones y/o modificación del Pliego de Condiciones. | 3 de marzo de 2020 a las 2:30 p.m. en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera ubicada en la Cra. 7 40 B 53 piso 8vo |

CONVOCATORIA PUBLICA 002 DE 2020
ADENDO No. 2

an: 

| | | | |
|---|--|-------------------------------|---|
|  | ADENDO PLIEGO DE CONDICIONES | Código: GC-PR-004-FR-020 |  |
| | Macro proceso: Gestión Administrativa y Contratación | Versión: 02 | |
| | Proceso: Gestión Contractual | Fecha de Aprobación: 19/03/14 | |

| | |
|--|--|
| Recepción de Propuestas y cierre de la convocatoria en Audiencia Pública | 9 de marzo de 2020, hasta las 10:00 a. m. en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera ubicada en la Cra. 7 40 B -53 piso 8vo. De la ciudad de Bogotá D.C., momento en el cual se efectuará la audiencia de cierre de la convocatoria. Será responsabilidad de los interesados de participar en el proceso, tomar las medidas pertinentes para asegurar el cumplimiento de la hora fijada para esta diligencia. |
| Conformación Del Comité Evaluador | 9 de marzo de 2020 |
| Estudio y evaluación de las propuestas | Del 9 al 10 de marzo de 2020, Grupo de evaluación designado. |
| Publicación de la evaluación de las propuestas | 11 de marzo de 2020, Portal de Contratación Estatal, pagina Web de la Universidad https://www1.udistrital.edu.co/contratacion/index.php?t=cp&y=2020 |
| Observaciones a la evaluación | Del 11 al 13 de marzo de 2020 hasta las 10:00 a.m. por escrito y en medio digital en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad ubicada en la Cra. 7 – No. 40 B 53 piso 8vo de la ciudad de Bogotá D.C. |
| Audiencia pública para dar respuesta a las observaciones presentadas a la evaluación y recomendación de adjudicación o de declaratoria de desierta | 13 de marzo de 2020 a las 2:00 p.m., Vicerrectoría Administrativa y Financiera. |
| Suscripción y legalización del contrato | A partir de 13 de marzo de 2020, Oficina Jurídica, ganador del proceso de selección |

El contenido del presente ADENDO No. 2, forma parte integral del Pliego de Condiciones y modifica en lo pertinente los numerales que le sean contrarios. Las demás condiciones continúan como están establecidas en el Pliego de Condiciones

Dado en Bogotá, D. C. a los (11) días del mes de marzo de 2020.

COMITÉ ASESOR DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

